ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIELRIS SA

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 30 de marzo del 2019, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Kennedy, intersección 4 mz A se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CIELRIS S.A., figura como PRESIDENTE el Señor PAZMIÑO SANCHEZ LEONARDO ERNESTO, y como secretaria la señora DAVILA ZUÑIGA MARIA LAURA, con sus accionistas de la siguiente manera:

N°	CEDULA	NOMBRE strut at me assistance across act and act the	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE
eugoig i	que agricaban	as que les fueron sametidos a su consideración; y	Estado de Pérdidas y Genand	ACCIONES
1 - 1/2	0917084287	DAVILA ZUÑIGA ANDRES GUSTAVO	cenoberte 1.00 A sol rog s	1%
2	0902255892	PAZMIÑO SANCHEZ LEONARDO ERNESTO	799.00	99%

sen sometidos a considerande las acconistes presentes, luego de deliberar pobre los augmentos presinc

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América. Del capital Consecuencia de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América. Del capital con consecuencia de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América. Del capital con consecuencia de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América. Del capital con consecuencia de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América. Del capital con consecuencia de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América. Del capital Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América. Del capital Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América. Del capital Capital

- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018.

Toma la palabra el Presidente, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, La Secretaria procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa". - Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa". - Terminado este punto, el Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. la Secretaria, procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa". - Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la

Junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa". - Terminado este punto, el Presidente dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. La Secretaria procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018".- Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta "Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:00 del mismo día.

DAVILA ZUÑIGA ANDRES GUSTAVO Gerente General - Accionista

CI 0917084287

PAZMINO SANCHEZ LEONARDO ERNESTO

Presidente AJG - Accionista

CI 0902255892

DAVILA ZUÑIGA MARIA LAURA CI 0917084303

AUZA

Secretaria Ad-Hoc